

Acatará PRI fallo para admitir de nuevo a Ochoa Reza

GEORGINA SALDIERNA

La senadora y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, afirmó que su partido acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revocó la expulsión de Enrique Ochoa Reza —ex dirigente nacional del *tricolor*— y le

restituyó sus derechos partidistas.

“Podemos no estar de acuerdo con sus expresiones, podemos diferir de lo que ha dicho Enrique, que es amigo, pero finalmente somos respetuosos de la legalidad”, declaró.

Recordó que la sala superior es la última instancia a la que pueden recurrir las agrupaciones políticas y no queda más que acatar sus fallos.

Viggiano subrayó que la dirigencia del PRI ha actuado de buena fe y con el objetivo de sacar adelante al partido, en una etapa particularmente compleja. Recordó que tras la derrota electoral de 2018, enfrentaron una serie de dificultades. “Habiendo estado tantos años en el poder, la militancia está acostumbrada a estar cerca del poder. Por eso, muchos se

fueron con el poder”, aseveró.

Consultada sobre si esta resolución abre la puerta para que otros críticos de la actual dirigencia regresen al PRI, la secretaria general respondió que cada caso es distinto. “Pero hay cosas que no podemos perdonar nunca, especialmente la traición a nuestros principios”, puntualizó.